



previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de limpieza de aceitunas. Situación: parcela 257 del polígono 6. Promotor: Cooperativa del Campo San Pedro, en Cristina.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de diciembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN A. PEROMINGO GAMINO.

AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE CORIA

EDICTO de 30 de enero de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º M04 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. (2012ED0046)

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria de fecha 23 de enero de 2012, la Modificación puntual M04 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de Guijo de Coria, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinar la documentación y formular alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido por la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Guijo de Coria, a 30 de enero de 2012. La Alcaldesa, M.^a CRISTINA VICENTE PAULE.

AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

EDICTO de 27 de enero de 2012 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012ED0040)

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Herrera del Duque, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de enero de 2012, se ha procedido a la aprobación inicial del Plan General Municipal, así como el Informe de Sostenibilidad Ambiental que acompaña al mismo, el cual se somete a información pública por plazo de cuarenta y cinco días,